

**El Distrito de Riego de Guayama en el valle aluvial del Sur de Puerto Rico:
Intervención pionera del capitalismo y la modernidad en el espacio
ecológico insular 1900-1915**

Prof. Rosa Plá Cortes
Departamento de Humanidades
Facultad de Estudios Generales
Universidad de Puerto Rico

Las ideas fundamentales sobre las que versa esta reflexión son las siguientes: primero, el estado actual de la investigación sobre el tema del agua en la historiografía puertorriqueña. Segundo, el tema del medio ambiente como problema histórico en la narrativa histórica de Puerto Rico y tercero la pertinencia del estudio histórico del primer distrito de riego de Guayama creado durante los años de 1904 a 1915 en la región cañera del sur de la isla.

El tema del agua en la historiografía puertorriqueña

Es hasta cierto punto sorprendente que el problema del agua no haya recibido atención particular por parte de los historiadores en Puerto Rico sobre todo si se toma en consideración la cantidad de estudios históricos que se han hecho en torno al estudio de la producción de caña de azúcar y el desarrollo de la agricultura en general. La documentación relativa al agua y sus problemas es abundante y se encuentra en gran parte inserta en los documentos relativos al desarrollo de actividades agrícolas e industriales.

Son pocos los trabajos que dan cuenta del tema hidráulico y de su importancia para Puerto Rico; y cuando lo hacen, el asunto es tratado de forma tangencial. El asunto es notable en el caso de los estudios históricos sobre la producción de caña de azúcar puesto que el acceso al recurso agua en abundancia es indispensable para el éxito de esta industria.¹ Algunas de las investigaciones más relevantes que se han hecho sobre la industria azucarera en Puerto Rico permiten ilustrar esta situación.

El trabajo de Andrés Ramos Mattei, La hacienda azucarera: su crecimiento y crisis en Puerto Rico (siglo XIX), destaca, aunque brevemente, la importancia del agua para la Hacienda Mercedita al expandir sus terrenos dedicados a la caña:

“Mercedita mantuvo una preocupación constante por el control del agua para regadío de sus plantaciones dedicadas a la caña. Las sequías periódicas fueron notorias en la costa sur, sobre todo desde Guayama hasta Ponce, a través del siglo XIX. La ausencia de lluvia mermaba considerablemente el rendimiento en azúcar y evitaba extender las siembras de caña. [...] Mercedita recibió una última concesión de aguas en 1895. Obtuvo permiso del gobierno para conducir aguas del río Guayo en Juana Díaz hasta la hacienda. Añadida a las anteriores, la concesión constituyó otro de los factores más importantes en el crecimiento interno de Mercedita. El agua posibilitaba la expansión del cultivo de caña y eliminaba la inseguridad de malas cosechas intermitentes solo por la falta de lluvia”²

¹ Para irrigar 100 acres de caña de azúcar se necesita un millón de galones de agua. Para producir una libra de azúcar se requieren 500 galones de agua. Sobre este tema ver Wilcox 1996.

² Ramos Mattei 1981.

Francisco Scarano. En su obra, Haciendas y barracones: Azúcar y esclavitud en Ponce Puerto Rico 1800-1850, discute la importancia del agua para el cultivo cañero y explica las formas en que los hacendados utilizaron los recursos hidráulicos de la región ponceña: el río Portugués, el río Inabón y el Bucaná ampliando el alcance de estos ríos mediante la construcción de canales de riego. Scarano también señala que los rendimientos de la región aumentaron notablemente, de acuerdo a los informes de los hacendados en un 300% a 400%; aunque también señala que ellos pudieron inflar las cifras para impresionar al gobierno y así obtener la exención contributiva que se ofrecía por la construcción de canales de irrigación.³

La tesis Las fortunas vulnerables: comerciantes y agricultores en los contratos de refacción de María Isabel Bonnin Orozco, también alude al problema sucintamente. ⁴ Bonnin Orozco indica que el incremento en la demanda del agua fue una consecuencia de la ampliación de los predios utilizados para el cultivo de la caña y señala que el gobierno español concedió una exención contributiva mediante una cédula real en el 1853 para aquellos hacendados que tuvieran o construyeran canales de riego. De acuerdo con la autora esto trajo como resultado que se suscitaran conflictos graves entre los hacendados que no tenían capital para emprender las obras y que por ende, no podían beneficiarse de las

³ Scarano 1993.

⁴ Bonnin Orozco 1984.

exenciones contributivas. Los hacendados que no pudieron pagar los impuestos se vieron forzados a vender sus tierras a los que sí tenían sistemas de regadío favoreciendo así la acumulación de tierras en manos de unos pocos.

Marisol Ramos, en su tesis de maestría, Water, Sugar and Power: Irrigation in Southern Puerto Rico During the Late Nineteenth Century, resalta la importancia que tuvo el agua para el desarrollo de las haciendas dedicadas al cultivo de la caña en el sur de Puerto Rico durante el siglo XIX.⁵ Destaca en el transcurso de su trabajo que para un análisis más cabal de las dificultades que confrontaron los hacendados que cultivaban caña, es necesario añadir a la discusión el elemento de la disponibilidad del recurso agua. Ramos explora el tema a partir del estudio de los esfuerzos sucesivos que hicieron los hacendados de Guayama para llevar adelante proyectos hidráulicos que permitieran solucionar la crisis del agua. Traza la trayectoria de esos esfuerzos y analiza las posibles causas del fracaso de los mismos. Este es un trabajo pionero en cuanto al tema del agua se refiere para la historiografía puertorriqueña.

Otra obra mas reciente que aborda el tema del agua desde la perspectiva histórica es la de Eugenio Latimer Torres, Historia de la Autoridad de Energía Eléctrica. Implantación de los sistemas de luz y

⁵ Ramos (sin fecha).

fuerza. 1893-1993.⁶ El autor da cuenta de la historia de la institución de la Autoridad de Energía Eléctrica y destaca la relevancia de la agencia para el crecimiento y desarrollo agrícola, comercial, industrial y urbano de Puerto Rico.

Desde la perspectiva de la antropología es pertinente indicar que a fines de la década de los años cuarenta en la plenitud del desarrollo y casi ocaso de la industria del azúcar en Puerto Rico el antropólogo Julián Steward emprendió con su equipo de trabajo estudios exhaustivos sobre las diversas regiones de Puerto Rico y sus subculturas. Sidney Mintz se ocupó en ese entonces de dar cuenta de la importancia que revestían las obras de infraestructura hidráulica para el cultivo de la caña de azúcar.

“In the case of certain municipios (sic), the amount of land devoted to the cultivation of cane has increased to two, four or even ten times the amount cultivated before the occupation. Most such increases were based on the construction of great irrigation systems and the subsequent utilization of dry range, previously uncultivated or used as pasture. Some important minor crop cultivation was also eliminated by the expansion of cane agriculture.”⁷

Mintz incorpora un mapa donde señala los municipios en los que la tierra se posee en exceso a los 500 acres; muy significativamente estos corresponden a los municipios que reciben el beneficio de las aguas servidas por el Servicio de Riego de Guayama. Sin embargo Mintz no explora la relación aparentemente estrecha entre la conformación del

⁶ Látimer Torres 1997.

⁷ Mintz: 1956.

sistema de riego (que el asume como un dado de la región) y su extraordinario latifundismo corporativo. Tampoco hace alusión a la relación entre la región montañosa y el llano en función del uso del recurso agua.

En contraste con la parquedad de la historia y de las ciencias sociales al respecto, mucho se ha escrito sobre el agua y el riego en Puerto Rico desde la perspectiva de los agrónomos y de los ingenieros, en ocasiones con perspectivas agudamente históricas, este tipo de documentación es indispensable para el conocimiento del tema.

El tema de la naturaleza como problema histórico

En términos más amplios es oportuno llamar la atención sobre el hecho de que el tema de la naturaleza como problema histórico no ha sido suficientemente discutido en la historiografía puertorriqueña. Sobre todo si tomamos en consideración la producción tan abundante que se ha producido a nivel internacional por parte de los historiadores de la corriente de los Anales y de la corriente de Historia ecológica o ambiental.⁸

Podemos argüir que hasta la fecha entre un sector amplio de los historiadores de Puerto Rico prevalece una narrativa en la que la discusión sobre el espacio geográfico esta circunscrito al primer capítulo

⁸ El tema es ampliamente discutido en el ensayo historiográfico: Historia ambiental; hacia una mirada integradora del ser humano y la naturaleza. Rosa Plá 2004.

de los libros, sobre todo los consagrados a la historia general. Una tendencia más reciente es la que incorpora, en esos capítulos, alusiones o afirmaciones sobre las transformaciones ecológicas que ha sufrido el medioambiente puertorriqueño a causa de la intervención humana y las consecuencias de ello para nuestro presente. Sin embargo en estos escritos no se discuten las ideas contemporáneas con respecto a la naturaleza y el medio ambiente que son las que en última instancia fundamentan tales afirmaciones.⁹ Es decir no se ha producido aun una discusión ni teórica ni metodológica sobre el posible tratamiento histórico de temas tales como naturaleza, medio ambiente y ecología entre otros. Unos pocos historiadores, sin embargo han llevado a cabo trabajos que apuntan hacia un interés en el tema ejemplo de ello lo constituye el historiador Fernando Pico en su trabajo sobre los efectos

⁹ Una mirada al índice de los libros mas recientes sobre historia general de Puerto Rico ilustran este punto. Me limitaré a ilustrar con un ejemplo el asunto: el libro de Francisco Scarano, Puerto Rico. Cinco siglos de historia (1993), El capítulo I lleva por título *La geografía en la historia*. Este a su vez se subdivide en tres temas: 1. Las Antillas y la historia 2. La geografía de Puerto Rico 3. La naturaleza y sus recursos. En las primeras dos páginas el autor se refiere a la importancia de las dos dimensiones en que vive el ser humano “tiempo y espacio” alude a las complejidades que comporta esa relación. Señala que, “la historia busca descifrar las maneras en que el pasado de una sociedad, en su relación con el medio natural, condiciona su presente; por otro, estudia los esfuerzos individuales y colectivos del ser humano para liberarse de las ataduras del pasado y de su medio geográfico.”(Pág. 3) Los 24 capítulos subsiguientes se consagran a la discusión de la historia política, económica y social con pocas referencias o reflexiones relacionadas con el tema que nos ocupa. En otras obras mas específicas como las de Gil Bermejo y Francisco Moscoso sobre la historia de la agricultura en Puerto Rico se echa de menos una reflexión que incluya el tema de la relación entre el ser humano y el medio ambiente. En mi opinión es preciso que se produzca una mayor integración del conocimiento a partir de colaboraciones interdisciplinarias pues hasta la fecha lo que parece prevalecer es la parcelación de las disciplinas.

en el medio ambiente y la sociedad de la montaña de Utuado por la producción cafetalera en el siglo XIX.¹⁰

Por otra parte si examinamos la producción historiográfica allende los mares insulares nos topamos con el problema de la invisibilidad de las ínsulas en la historiografía internacional, (como no sea desde la perspectiva idílica y romántica) cuestión paradójica dada la enorme influencia que han ejercido los espacios continentales sobre ellas y la importancia que han revestido las islas para las historias continentales. El tema de por si invita a reflexiones abarcadoras que trascienden por mucho el propósito de este ensayo pero que no deben sustraerse de nuestra atención.

Cuando Donald Worster da cuenta, en su obra *Rivers of Empire*, de la dramática transformación ecológica por la que ha pasado el valle de California y la describe como un acontecimiento sin parangón uno no puede dejar de preguntarse ¿Y Puerto Rico como compara con respecto a esas u otras regiones del mundo? Una isla que en el transcurso de treinta años construyó más de treinta represas para suplir primero de riego e hidroelectricidad a las plantaciones de caña en el sur de Puerto Rico y a la industria del azúcar y mas tarde a la industria y la población urbana. Una tierra cerrada geográficamente sobre si misma en un espacio mucho mas limitado que los espacios continentales y con una de las densidades poblacionales más altas del mundo. Es paradójico y

¹⁰ Pico 1989.

sorprendente, pensar que en la mayor parte de los atlas geográficos las islas del planeta aparecen sin estadísticas, con coloraciones ambiguas sobre sus condiciones climáticas, poblacionales etcétera. Por ejemplo, Puerto Rico en ocasiones ni siquiera está señalado en los mapas sin embargo las fotos nocturnas de los satélites la reflejan como uno de los puntos más iluminados del planeta. Iluminación que habla de su densidad poblacional y de la intensidad del uso de recursos energéticos. Densidad, consumo y presión sobre nuestros recursos que no comenzó ayer y que no surgió de su aislamiento sino de su interconexión con los espacios continentales e imperiales.

Un espacio tan pequeño, tan invisible en los mapas y en la historiografía internacional puede ser en extremo elocuente de los fenómenos acaecidos a nivel global. En las islas en esos espacios tan pequeños desde la perspectiva continental se han producido transformaciones, fenómenos, procesos, permanencias que dan cuenta ejemplarmente de los procesos macroscópicos, he ahí una perspectiva también ecológica, pero bastante desestimada.

El Distrito de Riego De Guayama: un estudio de caso

Es probable que las obras realizadas para controlar los recursos hidráulicos a fin de dotar de agua a las plantaciones cañeras del sur de Puerto Rico formen parte de uno de los cambios ecológicos más importantes y acelerados que hayan ocurrido en la isla a lo largo de su

historia. A casi un siglo del inicio de esta transformación es, a mi juicio, necesario comenzar a examinar el tema y evaluar sus implicaciones, sus logros y limitaciones.

La región de Guayama representa un estudio de caso idóneo para investigar la gestión, control y política del agua debido a que este fue el primer proyecto de riego de gran envergadura en el país. Sirvió de modelo para los Distritos de Riego de Isabela (1928) y Lajas (1955) y sentó las bases de la infraestructura hidráulica y de energía hidroeléctrica con que cuenta Puerto Rico en la actualidad. En síntesis: la región de Guayama ha jugado un rol de primera importancia en lo que respecta a la política del agua en Puerto Rico. Durante el período de 1904 a 1952 la región de Guayama fue una de las zonas azucareras más importantes del país, allí el latifundismo centralista corporativo alcanzó su máxima expresión. Más allá de los rasgos particulares de este proceso, interesa la configuración de un sistema de control de agua en gran escala como una de las intervenciones pioneras más significativas del capitalismo y la modernidad en el espacio ecológico.

En la configuración del distrito de riego de Guayama se materializa el despegue de la economía capitalista estimulada por el capital norteamericano que advirtió en los llanos costeros del sur suelos extraordinariamente fértiles con un gran potencial productivo. En ese importante espacio ecológico, que ha sido casi paradigmático en la historiografía y las ciencias sociales puertorriqueñas, el gobierno

colonial propició el desarrollo de grandes corporaciones azucareras. Las tierras del sur solo necesitaban de grandes abastos de agua para multiplicar su productividad. Pero había agua y mucha, muy cerca del litoral semiárido, tras la abrupta vertiente sur de la Cordillera Central (en una expresión elocuente de la heterogeneidad ecológica de Puerto Rico y del Caribe todo). El problema era que estos ricos abastos de agua tendían naturalmente a permanecer en la cordillera o a fluir hacia la costa norte. La situación invitaba a conjugar elementos tan favorables y tan próximos; pero era necesario también conjugar capital, tecnología y un marco jurídico apropiado. La articulación de estos aspectos se produjo mediante las redes de relaciones entre los hacendados de la región de Guayama, los ingenieros, abogados, empresarios norteamericanos, puertorriqueños y el estado colonial norteamericano. Redes de relaciones e intereses que se habían ido fortaleciendo a lo largo del siglo XIX a través del comercio azucarero y que culminaron favorablemente para esos sectores a raíz del resultado de la pequeña guerra espléndida del 1898. La infraestructura que se creó en ese entonces sentó las bases del Puerto Rico agrario, industrial y urbano del siglo XX así como de las difíciles condiciones ambientales que confrontamos en la actualidad.

Martes, 26 de octubre de 2004
San Juan, Puerto Rico